

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE:				TRAMITE:	<input checked="" type="checkbox"/> X	SERVICIO:	
Recepción de vacantes							
DESCRIPCIÓN:							
Recepción, descarga e impresión del formato con el perfil de la vacante que envía la empresa que solicita dicho puesto, asimismo se realiza publicación para su difusión en la Bolsa de Empleo Municipal.							
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 169, 170, 174 y 179 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México;						
DOCUMENTO A OBTENER:	Registro de vacante				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando las empresas tienen vacantes para ofertar						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1. Identificación oficial (para cotejo y fines estadísticos).			SI	1	Artículos 169, 170, 174 y 179 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1. Acta Constitutiva			SI	1	Artículos 169, 170, 174 y 179 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México.		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Los interesados deberán asistir presencialmente a la Dirección de Desarrollo Económico y dirigirse con el Jefe de Oficina de Promoción al Empleo, PYMES y Emprendedores, quien hace la recepción de la información referente a la vacante.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos						
COSTO:	Gratis		Fundamento Jurídico: No aplica				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos						

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Económico		Oficina de Promoción al Empleo, PYMES y Emprendedores		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lcda. Martha Angelica Martínez Torres			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Hidalgo		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tultitlán	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes 09:00 a 18:00 horas	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	26208900	1159, 1170, 1130	No aplica	empleotultitlan01@gmail.com deconomico202@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tarda en publicarse la vacante y qué vigencia tiene?			
RESPUESTA:	La publicación es inmediata y tiene 30 días de vigencia.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay límite de vacantes a ofertar por empresa?			
RESPUESTA:	No, el límite de vacantes depende la oferta por empresa.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué costo tiene?			
RESPUESTA:	Gratis.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				
ELABORÓ: 	VISTO BIEN:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Lic. Oscar Navarrete Martinez Subdirector de Desarrollo Económico	Lcda. Martha Angelica Martínez Torres Directora de Desarrollo Económico			21/febrero/2025.